



Honorable Concejo Deliberante
Monte

MUNICIPALIDAD DE MONTE	
ENTRADA	
19 ABR. 1988	
Exp. N°	Letra

18 de Abril de 1988.-

Sr. Intendente Municipal

Dn. Alberto F. Arbizu

S/D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.m con el objeto de informarle que fue sancionada, en Sesión Extraordinaria de fecha 15/4/88, el siguiente proyecto de:

ORDENANZA 1560.-

ARTICULO 10: Impónese el nombre de Brigadier Gral. Don Juan Manuel ----- de Rosas a la actual Calle Soler, en el tramo comprendido entre su intersección con la calle Bartolomé Mitre y su intersección con la calle de la ribera.-

ARTICULO 20: Comuníquese, publíquese, archívese.-

Saluda a Ud. muy atte.-


ANTONIO GUEZ
SECRETARIA H. C. D.
MONTE




SILVIA ETCSEHANDY DE MUTIS
PRESIDENTE
H.C.D.